

**II. AUTORIDADES Y PERSONAL****B. Oposiciones y concursos****UNIVERSIDADES**

**6493** *Resolución de 30 de junio de 2016, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se publica la oferta de empleo público para el año 2016 de personal docente e investigador.*

Con fecha 24 de junio de 2016, el Consejo de Ministros autorizó a la Universidad Nacional de Educación a Distancia la Oferta de Empleo Público de personal docente e investigador correspondiente al año 2016 para la convocatoria de cincuenta y dos plazas, de las cuales veintisiete se convocarán en la figura de Profesor Contratado Doctor y veinticinco en el cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

El Consejo de Gobierno de la UNED, en su reunión de 28 de junio de 2016 acordó, conforme a lo establecido en el artículo 20.Cinco de la Ley 48/2015, de 29 de octubre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2016, aprobar dicha Oferta de Empleo Público.

En aplicación del artículo 20.Uno.2.J) de la Ley 48/2015, de 29 de octubre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2016, cuatro de las plazas en la categoría de Profesor Contratado Doctor se destinarán a personal investigador doctor que haya finalizado el Programa Ramón y Cajal y haya obtenido el certificado I3.

En virtud del artículo 99.1.j) de los Estatutos de la UNED, aprobados por Real Decreto 1239/2011, de 8 de septiembre, este Rectorado, ha resuelto publicar la Oferta de Empleo Público de personal docente e investigador correspondiente al año 2016.

Madrid, 30 de junio de 2016.–El Rector, Alejandro Tiana Ferrer.

**ANEXO I****Oferta de empleo público de personal docente e investigador de la Universidad Nacional de Educación a Distancia correspondiente al año 2016**

Categoría	Número de plazas
Profesor Contratado Doctor . . . . .	27
Profesor Titulares de Universidad . . . . .	25
Total . . . . .	52